

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 12	

Acta No. 05	
Hora: 2PM	Fecha: 19/05/2022
Lugar:	Virtual/ plataforma TEAMS, municipio de Marquetalia
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Sur Oriente
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Realizar la Mesa Pública para el Centro Zonal Sur Oriente, de manera virtual con el fin de establecer diálogo abierto y comunicación de doble vía con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar.
<p>Agenda:</p> <p>Instalación por parte de Dr. Luis Eduardo Céspedes de los Ríos .Director Regional</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. Gestión contractual asociada a metas. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tema de Interés de la ciudadanía. Espacio de participación de partes interesadas Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas <p>Cierre</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Siendo las 2:00 pm del día 19 de mayo del año 2022, se reúnen de manera virtual, el Director del ICBF Regional Caldas y su equipo de trabajo del Centro Zonal Sur Oriente, en cabeza de la coordinadora Claudia Yaneth Montoya Betancur y las partes interesadas: aliados estratégicos, Estado, comunidad en general, proveedores y usuarios, con el fin de llevar a cabo la mesa pública del Centro Zonal, para la vigencia 2021, en el municipio de Marquetalia Caldas.</p> <p>Para tal fin se programa reunión virtual a través de la plataforma Teams, y se hace llegar la invitación a todas las partes interesadas a través del correo electrónico.</p> <p>Para iniciar la mesa pública, la moderadora informa a los asistentes que se iniciará la grabación, indagando, si alguien se opone a la misma, no se reciben objeciones al respecto y se da apertura a la grabación.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 2 de 12	

Una vez realizada la apertura de la mesa pública por parte de la moderadora, a través de un saludo y agradecimiento general a los asistentes, y la explicación general del procedimiento de las Mesas públicas, en el marco de la Rendición Pública de Cuentas, se procede al desarrollo del orden del día:

- Instalación de la mesa pública por parte del Director Regional Luis Eduardo Céspedes de Los Ríos: Este punto se desarrolla a través de un video, en el que el director de la Regional Caldas, extiende un saludo muy especial a los asistentes, y expone de manera general la importancia de la participación y el control, Social, frente a la gestión realizada por las entidades públicas, con el fin de vigilar la inversión de los recursos, el desarrollo efectivo de los programas, el comportamiento de los servidores públicos, de acuerdo al objetivo del ejercicio de participación ciudadana que se desarrolla. Por otra parte, se abordan los conceptos de participación, transparencia institucional y ley anticorrupción, de igual manera se presenta el mapa estratégico del ICBF, socializando los valores institucionales, objetivos estratégicos, la misión y la visión.

Dando continuidad a la agenda, se procede al desarrollo del segundo punto, a cargo de la coordinadora del Centro Zonal, quien brinda un saludo a todos los asistentes y agradece la participación en el evento, por parte de las autoridades municipales, comunidad en general y demás partes interesadas que han acudido al llamado realizado por el centro zonal, acto seguido rinde el informe de gestión del Centro Zonal Sur Oriente, correspondiente al año 2021, apoyada en la siguiente presentación, en la cual se muestran los principales logros del centro zonal y las principales gestiones realizadas desde cada uno de los procesos:

3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA

LOGROS CENTRO ZONAL SUR ORIENTE 2021

- Flexibilización en la atención de la prestación de los servicios de atención integral a la primera infancia (atención remota, atención presencial bajo el esquema de alternancia, retorno a la presencialidad)
- Continuidad y flexibilización en las modalidades de atención a la niñez, la infancia, la adolescencia, la juventud y la familia, con los programas: Generaciones explora, sacúdete y mi familia.
- Talento humano comprometido en la atención presencial en las instalaciones del centro zonal Sur Oriente, desde las áreas de protección y promoción y prevención.
- Cumplimiento de un 97% en la cobertura de los cupos contratados en los servicios de atención de educación inicial (HCBF, CDI, DIMF).
- Prestación constante y oportuna en los servicios de protección (Responsabilidad penal, restablecimiento de derechos y adopciones).
- Desde la supervisión a las modalidades de atención a la primera infancia, se logró generar las alertas correspondientes, para el cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales de los contratos de aportes.
- Se logró la entrega oportuna y adecuada del alimento de alto valor nutricional en los servicios de educación inicial y protección.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 3 de
12



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



mipg



¿Qué es MIPG y para qué sirve?

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG - esta regido por el Decreto 1499 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública y es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión Institucional de las entidades publicas.

RESULTADOS FURAG REGIONAL CALDAS 2021



NIVEL DE MADUREZ 79%

5. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.

CENTRO ZONAL SUR ORIENTE	PROGRAMACIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCIÓN		
	MODALIDADES DE ATENCIÓN	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS
PRIMERA INFANCIA	6	2.037	2.765
INFANCIA	1	250	244
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	270	270
FAMILIA	1	396	1.261
PROTECCIÓN	7	206	355
TOTAL	16	3.159	4.895

TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	6	\$ 5.543.937.373
Contrato prestación servicios profesionales	4	\$ 146.653.333
Contrato prestación de servicios	1	\$ 20.350.000
Otros - funcionamiento	0	\$
TOTAL	11	\$ 5.710.940.706

Una vez realizada la presentación de los principales logros del centro zonal, informe de gestión administrativa y financiera, se procede a dar informe de gestión de los programas misionales que se gestionaron en el centro zonal durante la vigencia 2021, para ellos realizan la intervención, los referentes o enlaces de cada una de las áreas, iniciando primera infancia desde el componente de asistencia técnica, nutrición y supervisión técnica y financiera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 4 de
12



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ATENCIÓN PRIMERA INFANCIA

MUNICIPIO	CUPOS MODALIDAD INSTITUCIONAL	CUPOS MODALIDAD FAMILIAR	MODALIDADES TRADICIONALES	TOTAL CZ
MANZANARES	323	386	0	709
MARQUETALIA	139	379	0	518
MARULANDA	0	60	12	72
PENSILVANIA	206	436	96	738
TOTAL MODALIDADES	668	1.261	108	2.037



ASISTENCIA TÉCNICA:

- Durante la vigencia 2021 se brindó asistencia técnica a las Entidades Administradoras del Servicio EAS – en las siguientes temáticas:
- Manuales Operativos Modalidades de atención: CDI Institucional, DIMF y Modalidad Comunitaria.
- Lineamientos nuevos para atención a la primera infancia durante la Emergencia Sanitaria Nacional y regreso a los servicios de Primera Infancia de forma presencial – alternancia.
- Guía para la focalización de usuarios de los servicios de primera infancia.
- Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos.
- Guía para la construcción del diagnóstico situacional.
- Guía para la construcción del Plan de Atención Integral en CDI y DIMF (POAI).
- Guía para la construcción del plan de trabajo en Modalidad Comunitaria.
- Anexo orientaciones para la elaboración y/o ajustes del proyecto pedagógico en los servicios de educación inicial.
- Anexo orientaciones para la elaboración y/o ajustes de la propuesta pedagógica.
- Política de Primera Infancia, Ley 1804 del 2 de agosto de 2016.
- Guía orientadora para la gestión del riesgo en la Primera Infancia.
- Procesos de desarrollo infantil y escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil-revisada.
- Transiciones armónicas y estrategia Todos Listos.
- Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y Rutas de Atención.

**SUPERVISIÓN
TÉCNICA Y
FINANCIERA:**

- Desde el rol financiero, se llevaron a cabo 35 visitas de seguimiento a la ejecución administrativa y financiera.
- En la vigencia 2021 se realizaron las verificaciones de las entregas de las RPP a los beneficiarios de las modalidades de atención a la primera infancia y en el mes de diciembre se hicieron las visitas a las unidades de servicio de las modalidades Institucional, familiar y HCB, cumpliendo mes a mes la meta establecida para el centro zonal

FEBRERO	30
MARZO	40
ABRIL	130
MAYO	153
JUNIO	101
JULIO	96
AGOSTO	95
SEPTIEMBRE	120
OCTUBRE	116
NOVIEMBRE	64
DIEMBRE	7
TOTAL	952

NUTRICIÓN:

- Se brindó asistencia técnica a la ejecución de los programas de primera infancia y nutricionales en los municipios del área de influencia.
- Apoyo y participación en la implementación de los planes, programas, estrategias y proyectos relativos a la seguridad alimentaria y nutricional.
- Realizar visitas a los puntos de distribución y seguimiento al suministro de Bienestarina.
- Verificar en el sistema CUENTAME del cargue de la información del seguimiento nutricional de los usuarios.

Dando continuidad a la presentación del informe de gestión, roma la palabra el referente de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia, quien socializa las actividades desarrolladas en el acompañamiento a los programas, aclarando que corresponden a contratos regionales, cuya supervisión y asistencia técnica se canaliza en ese nivel:

INFANCIA

MUNICIPIO	GENERACIÓN EXPLORA	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	TOTAL CZ
MANZANARES	50	0	50
MARQUETALIA	50	0	50
MARULANDA	50	0	50
PENSILVANIA	50	50	100
TOTAL MODALIDADES	200	50	250



"Generación Explora contribuye al desarrollo integral de niñas y niños de los 12 municipios del departamento, fortaleciendo en ellos y en sus familias habilidades del siglo XXI, así como el desarrollo de conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y la construcción de sus proyectos de vida a partir de la exploración de sus vocaciones, intereses y talentos".

En la vigencia 2021 desde el Centro Zonal Sur Oriente se brindó acompañamiento al programa Generaciones Explora durante su ejecución en los Municipios del área de influencia.

INFANCIA



Decisiones:

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 5 de
12



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



MUNICIPIO	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	TOTAL CZ
MARQUETALIA	50	40	90
MARULANDA	50	40	90
PENSILVANIA	50	40	90
TOTAL MODALIDADES	150	120	270

GENERACIONES "SACÚDETE"

"Generaciones Sacúdete es la estrategia que acompaña a adolescentes y jóvenes en el fortalecimiento de las habilidades 4.0, para la estructuración de sus proyectos de vida, a partir de la identificación de sus talentos, de la promoción efectiva de sus derechos y de la prevención de riesgos".

En la vigencia 2021 desde el Centro Zonal Sur Oriente se brindó acompañamiento al programa Generaciones "Sacúdete" durante su ejecución en los Municipios del área de influencia.



ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



FAMILIA Y COMUNIDADES

MUNICIPIO	MI FAMILIA URBANA
MANZANARES	198
MARQUETALIA	198
TOTAL MODALIDADES	396



MI FAMILIA URBANA

"Mediante Mi Familia, el ICBF brinda acompañamiento psicosocial especializado que fortalezca las capacidades de las familias para promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia".

En la vigencia 2021 desde el Centro Zonal Sur Oriente se brindó acompañamiento al programa Mi Familia Urbana durante su ejecución en los municipios del área de influencia.



FAMILIA Y COMUNIDADES



Desde el proceso de nutrición, de igual manera, se socializan las principales acciones desarrolladas, durante la vigencia 2021, enfocadas a la entrega del alimento de alto valor nutricional, apoyada en las siguientes diapositivas:

NUTRICIÓN Entregas AAVN – Bienestarina® Más

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Cifras de entrega AAVN



NUTRICIÓN Entregas AAVN – Bienestarina® Más

Regional	Centro Zonal	Municipio	Kg entregados	Valor Atención con AAVN	Total
CALDAS	SUR ORIENTE	MANZANARES	3.960,0	31.588.930,0	52.588.372,5
		MARQUETALIA	1.012,5	8.076.712,5	
		PENSILVANIA	1.620,0	12.922.740,0	
CALDAS	SUR ORIENTE	MANZANARES	4.882,5	50.968.417,5	119.787.524,5
		MARQUETALIA	2.970,0	31.003.830,0	
		PENSILVANIA	3.622,5	37.815.277,0	
CALDAS	SUR ORIENTE	MANZANARES	1.102,5	13.790.070,0	32.083.020,0
		MARQUETALIA	652,5	8.161.470,0	
		PENSILVANIA	810,0	10.131.480,0	

- CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
- DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR
- HOGARES COMUNITARIOS
- HOGARES GESTORES
- HOGARES SUSTITUTOS



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 6 de 12



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

NUTRICIÓN cobertura AAVN – Bienestarina® Más

PUNTOS DE ENTREGA	Cobertura		
	2020	2021	2022*
	3	3	3
MODALIDADES DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMAS	<ul style="list-style-type: none"> CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL HOGARES COMUNITARIOS HOGARES GESTORES CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 	<ul style="list-style-type: none"> CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR HOGARES COMUNITARIOS HOGARES GESTORES HOGARES SUSTITUTO 	<ul style="list-style-type: none"> CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR HOGARES GESTORES HOGARES SUSTITUTO CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

NUTRICIÓN participación ciudadana AAVN – Bienestarina® Más

La Dirección de Nutrición a través del equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional y con sus Regionales, estamos buscando propiciar espacios de encuentros ciudadanos, mediante los cuales se crearán grupos de control social frente a la producción, distribución y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país.

En este sentido, estos espacios contarán con la representación de la comunidad, beneficiarios y operadores de los diferentes programas del ICBF, con el fin de que comunidades conozcan y se empoderen frente a sus derechos y responsabilidades contando con elementos para contribuir a mejorar la eficacia y transparencia de la gestión, así como obtener retroalimentación sobre el funcionamiento del proceso e identificar oportunidades de mejora.



Desde el área de protección, toma la palabra la defensora de familia Bella Estefanía Oliveros, quien socializa desde su dependencia, las principales acciones desarrolladas en la vigencia 2021:

PROTECCIÓN



PROTECCIÓN

MUNICIPIO	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA		VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD		TOTAL CZ
	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	HOGAR GESTOR	HOGAR SUSTITUTO ONG	
MANZANARES	42	35	1	50	128
MARQUETALIA	6	0	0	23	29
MARULANDA	1	0	0	0	1
PENSILVANIA	23	0	0	25	48
TOTAL MODALIDADES	72	35	1	98	206



PROTECCIÓN

PROTECCIÓN



COMPETENCIA DEFENSORÍAS DE FAMILIA		
Proceso	Motivo de Atención	Cuantificación
SRD	Violencia sexual, física, psicológico y/o negligencia, consumo de SPA, situación de vida en calle, abandono, entre otros.	255
PARD ACTIVO	Violencia sexual, física, psicológico y/o negligencia, consumo de SPA, situación de vida en calle, abandono, entre otros.	232
TAE	Custodia, visitas, alimentos, entre otros.	84 + 20 en el marco del PARD
SRPA	Comisión de ofensas contra la Ley Penal. Mayores de 14 años, siendo los más comunes para vigencia violencia intrafamiliar y Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.	17

Avanzando en la agenda programada para la mesa pública, se indica a los presentes sobre la metodología utilizada en la consulta previa, en la cual se escogió el tema de interés de la ciudadanía, indicando que durante el mes de abril, se aplicaron en total 211 encuestas virtuales, en las que 105 representantes de las partes interesadas del ICBF, escogieron la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años, como tema de interés, para profundizar en el desarrollo de la mesa pública, es así como desde el área de primera infancia, la profesional Sandra Liliana Calle, realiza la socialización del tema, enfocándose en la atención que se presta

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 7 de 12	

en el municipio de Marquetalia a través de las modalidades integrales, por medio de la metodología escogida para el desarrollo de la Mesa Pública “Jornadas de aprendizaje”:

8. TEMA DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA.

Resultados consulta previa

211 ENCUESTAS VIRTUALES APLICADAS	105 ELIGIERON LA:	Temática que se consideró de mayor interés para ser tratada en la audiencia de mesas públicas del centro zonal del ICBF fue: Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años
-----------------------------------	-------------------	--

Tema de Interés de la ciudadanía.

ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE CERO A CINCO AÑOS

Metodología - Jornadas de Aprendizaje



Atención integral
(en el marco la Ley 1804 de 2016)

Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial.

LEY 1804 DE 2016

“POR LA CUAL SE ESTABLECE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”



ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

ENFOQUE DE DERECHOS - LAS REALIZACIONES

1. Cuenta con un padre, una madre o cuidadores principales que le acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.
2. Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.
3. Se encuentra en estado nutricional adecuado.
4. Crece en ambientes que favorecen su desarrollo.
5. Construye su identidad.
6. Expresa sus sentimientos, ideas y opiniones en sus escenarios cotidianos y éstas son tenidas en cuenta.
7. Crece en un contexto que promueve sus derechos y actúa ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

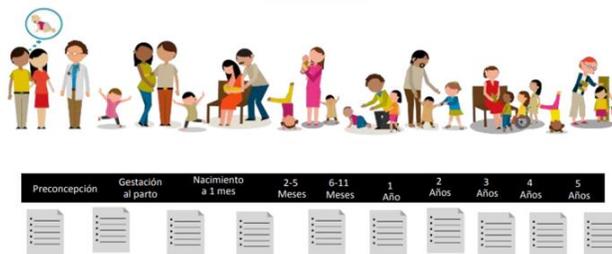
LOS ENTORNOS

Los entornos son los espacios físicos, sociales y culturales diversos en los que los niños y las niñas se desenvuelven, con los cuales interactúan, en los que se materializan las acciones de política pública. Estos son determinantes para su desarrollo integral.

Como entornos están:

- El entorno hogar
- El entorno de salud
- El entorno educativo
- El espacio público
- Otros propios de cada contexto cultural y étnico.

GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA – RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES



¿CUÁL ES EL ROL DE ICBF EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA?

- Coordinar la oferta de servicios de educación inicial en el marco de una atención integral para niños y niñas menores de 5 años.
- Formación y acompañamiento a familias y cuidadores con niños y niñas en la primera infancia.
- Seguimiento, prevención de la inobservancia y restitución de los derechos de los niños y niñas en la primera infancia.

MODALIDADES DE ATENCIÓN



MODALIDADES INSTITUCIONALES

• CDI:

¿A quién atiende?

- Atención a niños y niñas entre los 6 meses y hasta menores de 5 años cuyas familias requieren apoyo en su cuidado diario, por diversas razones.
- Prioriza el acceso a niños y niñas desde los 2 años hasta menores de 5 años que requieren fortalecer su proceso de socialización.

¿Cómo operan estas modalidades?

Prioritariamente en zonas urbanas, en espacios especializados, durante 5 días a la semana en jornada de 8 horas diarias

MODALIDADES FAMILIARES

• Tipos de modalidad: Desarrollo Infantil en Medio Familiar

¿A quién atiende?

- Atención a mujeres gestantes, niños y niñas menores de 2 años cuyas familias y cuidadores requieren apoyo para fortalecer sus procesos de cuidado y crianza en el hogar.
- En las zonas rurales y barrios vulnerables y de difícil acceso, en donde solo se brinda este servicio, la atención de los niños y niñas se extiende hasta los 5 años.
- Prioriza el acceso a niños y niñas menores de 2 años que requieren fortalecer el vínculo afectivo con sus familias y cuidadores.

¿Cómo operan estas modalidades?

- Encuentros educativos grupales con las mujeres gestantes, los niños, niñas y sus cuidadores en las unidades de servicio.
- Encuentros con las familias en el hogar.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

<p style="text-align: center;">MODALIDADES DE ATENCIÓN</p> <p style="text-align: center;">MODALIDAD: FAMILIAR - CONTRATO 17-00100-2021</p> <p>OBJETIVO DE LA MODALIDAD</p> <p>Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>SERVICIO</th> <th>UDS</th> <th>CUPOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIMF SIN ARRIENDO</td> <td>18</td> <td>252</td> </tr> <tr> <td>DIMF CON ARRIENDO</td> <td>2</td> <td>127</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20</td> <td>379</td> </tr> </tbody> </table>	SERVICIO	UDS	CUPOS	DIMF SIN ARRIENDO	18	252	DIMF CON ARRIENDO	2	127	TOTAL	20	379	<p style="text-align: center;">MODALIDADES DE ATENCIÓN</p> <p style="text-align: center;">TALENTO HUMANO CONTRATADO</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CARGOS</th> <th>N° PERSONAS CONTRATADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agentes educativos Perfil 1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Agentes educativos Perfil 2</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Auxiliares Pedagógicas</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Profesionales del área Psicosocial Perfil 1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Auxiliares de Enfermería</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Nutricionista</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Coordinadoras Pedagógicas</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Auxiliares Administrativos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>23</td> </tr> </tbody> </table> 	CARGOS	N° PERSONAS CONTRATADAS	Agentes educativos Perfil 1	3	Agentes educativos Perfil 2	5	Auxiliares Pedagógicas	8	Profesionales del área Psicosocial Perfil 1	3	Auxiliares de Enfermería	1	Nutricionista	1	Coordinadoras Pedagógicas	1	Auxiliares Administrativos	1	Total	23
SERVICIO	UDS	CUPOS																															
DIMF SIN ARRIENDO	18	252																															
DIMF CON ARRIENDO	2	127																															
TOTAL	20	379																															
CARGOS	N° PERSONAS CONTRATADAS																																
Agentes educativos Perfil 1	3																																
Agentes educativos Perfil 2	5																																
Auxiliares Pedagógicas	8																																
Profesionales del área Psicosocial Perfil 1	3																																
Auxiliares de Enfermería	1																																
Nutricionista	1																																
Coordinadoras Pedagógicas	1																																
Auxiliares Administrativos	1																																
Total	23																																

<p style="text-align: center;">MODALIDADES DE ATENCIÓN</p> <p style="text-align: center;">MODALIDAD: INSTITUCIONAL - CONTRATO 17-00098-2021</p> <p>OBJETIVO DE LA MODALIDAD</p> <p>Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>SERVICIO</th> <th>UDS</th> <th>CUPOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CDI SIN ARRIENDO</td> <td>1</td> <td>76</td> </tr> <tr> <td>CDI CON ARRIENDO</td> <td>1</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2</td> <td>138</td> </tr> </tbody> </table>	SERVICIO	UDS	CUPOS	CDI SIN ARRIENDO	1	76	CDI CON ARRIENDO	1	62	TOTAL	2	138	<p style="text-align: center;">MODALIDADES INSTITUCIONAL</p> <p style="text-align: center;">TALENTO HUMANO CONTRATADO</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CARGOS</th> <th>N° PERSONAS CONTRATADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coordinadora Pedagógica</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Profesional del área Psicosocial</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Auxiliares de Enfermería</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Auxiliar Administrativa</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Nutricionista</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Manipuladoras de alimentos</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Servicios Generales</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Auxiliares pedagógicas</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Agentes Educativas</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>19</td> </tr> </tbody> </table>  	CARGOS	N° PERSONAS CONTRATADAS	Coordinadora Pedagógica	1	Profesional del área Psicosocial	1	Auxiliares de Enfermería	1	Auxiliar Administrativa	1	Nutricionista	1	Manipuladoras de alimentos	2	Servicios Generales	2	Auxiliares pedagógicas	3	Agentes Educativas	7	Total	19
SERVICIO	UDS	CUPOS																																	
CDI SIN ARRIENDO	1	76																																	
CDI CON ARRIENDO	1	62																																	
TOTAL	2	138																																	
CARGOS	N° PERSONAS CONTRATADAS																																		
Coordinadora Pedagógica	1																																		
Profesional del área Psicosocial	1																																		
Auxiliares de Enfermería	1																																		
Auxiliar Administrativa	1																																		
Nutricionista	1																																		
Manipuladoras de alimentos	2																																		
Servicios Generales	2																																		
Auxiliares pedagógicas	3																																		
Agentes Educativas	7																																		
Total	19																																		

Una vez finalizada la presentación, tanto del informe de gestión, como del tema escogido por la comunidad, se abre un espacio, de intervención para la comunidad, en el que las partes interesadas presentes en el espacio resuelvan las dudas relacionadas con los procesos de gestión del ICBF y cada uno de sus programas en el área de influencia del Centro Zona, antes de ellos, la coordinadora del Centro Zonal, informa a la comunidad, el compromiso establecido en la vigencia anterior y su respectivo cumplimiento por parte del Centro Zonal:

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Llevar a cabo taller sobre salud alimentaria y nutricional con el Talento Humano de las Entidades Administradoras del Servicio de las modalidades de atención a la primera infancia del municipio de Pensilvania	Centro Zonal Sur Oriente: proceso de nutrición	Octubre 21 de 2021.

Acto seguido se reciban las inquietudes se presentan a través del chat:

“¿Qué estrategias se están manejando para la búsqueda activa de los niños y niñas, teniendo en cuenta la baja cobertura?”

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 10 de 12	

Frente a esta inquietud responde la coordinadora del Centro Zonal Claudia Yaneth Montoya:

“En todos los municipios del Centro Zonal, tenemos baja cobertura, Marquetalia no se sale de esta situación que se está viviendo a novel, no solo de los municipios de influencia, sino regional de departamento, esto se debe a la baja natalidad que se ha dado en cada uno de los municipios, lo que se está haciendo desde el centro zonal es que en todos los espacios que tenemos, en los Consejos de Política Social, en las mesas PIIAFF, y en todas las reuniones de las mesas de los entes territoriales, dar a conocer la cobertura que se tiene actualmente para el cumplimiento de la atención de los niños y niñas en primera infancia. Por parte de las EAS están realizando procesos de focalización puerta a puerta, están yendo por cada uno de los barrios y de las veredas para focalizar los niños y niñas que a la fecha se encuentran sin atención.”

Con el fin de reforzar la respuesta, toma la palabra el referente técnico de primera infancia, manifestando lo siguiente: “me parece muy importante y ,más teniendo en cuenta las dificultades que hemos tenido en completar cobertura en cada uno de los municipios y es el trabajo que estamos realizando desde las mesas de focalización en cada uno de los municipios en donde hemos contado con un acertado acompañamiento y gestión por parte de comisaria de familia, personería, SISBEN, familias en acción, donde ellos manejan unas bases de datos y se pueden realizar unos cruces de acuerdo a los niños y niñas que ellos tengan registrados y mamitas gestantes, sobre todo para Marquetalia, y también en las remisiones que hemos recibido por parte de la comisaría de familia y personería que también han sido de gran apoyo, tendiendo en cuenta que se brindó una socialización a los comités de focalización frente a esos criterios de focalización para que ellos también tuvieran el pleno conocimiento y nos aportaran y ayudaran, al igual que desde las modalidades también realizan esas búsquedas activas haciendo el puerta a puerta, dándolo a conocer con los papitos y mamitas que hacen parte de nuestros usuarios y también las listas de espera que nos comparten desde le nivel nacional, hacemos un barrido, como lo llamamos nosotros el registro huella de cada uno de los niños y niñas que están dentro de estas listas de espera, entonces yo creo que el trabajo lo hemos venido haciendo muy juiciosos no solo desde el centro zonal, sino también desde las entidades que hacen presencia en los territorios y desde cada una de las modalidades, entonces estamos esperando porque realmente si a novel Caldas hay baja cobertura en todos los municipios, pero no podemos bajar la guardia, sino al contrario continuar en esta búsqueda activa de vuestros niños y niñas para que hagan parte de nuestras modalidades de atención”.

Por parte de la moderadora, se indica a los asistentes que ya se encuentra disponible en el chat, la encuesta de evaluación del evento, para si diligenciamiento.

Acto seguido da lectura a otra pregunta que llega a través del chat: “cómo se hace la selección de las personas para ser contratadas en las diferentes modalidades?” a la cual da respuesta la coordinadora del Centro Zonal: “el ICBF, tiene dispuesto un manual técnico operativo donde estipula unos perfiles de acuerdo a la atención que se va a realizar si es en centros de desarrollo infantil y desarrollo infantil en medio familiar, en la modalidad comunitaria y de acuerdo a esos perfiles de exige una formación y una experiencia, las EAS, hacen una convocatoria pública abierta, a través de las emisoras, redes sociales, para que las personas que cumplen con este perfil, tanto de formación y de experiencia, puedan presentar su hoja de vida en un proceso de selección, una vez la EAS, identifique que la persona cumple con el perfil de acuerdo al manual técnico operativo envía al centro zonal la solicitud para la validación de ese perfil, es importante que todas las personas que me están viendo y escuchando en este momento, conozcan que desde el centro zonal no se avalan personas como tal, sino perfiles que son presentados en las hojas de vida. La EAS, es la que decide a quien contratar, de acuerdo con los perfiles establecidos en cada uno de los manuales.

Continuando con la siguiente pregunta: “si se tiene conocimiento de una situación de riesgo con un niño que no es parte de mi familia y no tengo conocimiento de sus datos de identificación específicos, ¿cómo hacer para que reciba ayuda por parte de ICBF?” Frente a esta, responde la defensora de familia Bella Oliveros: “en estos casos, cuando una persona o un ciudadano, tiene conocimiento de una situación que amenace los derechos de un niño, no precisamente tiene que ser un familiar y conocer los datos del niños, porque muchas veces, nosotros somos espectadores y no tenemos conocimiento de toda esta información, sin embargo si podemos dar a conocer esta situación ante el ICBF por los diferentes medios de contacto, en la regional Caldas, centro zonal sur oriente tenemos el número de teléfono 6068550188 o 6068928017, extensión 606011, también se puede hacer de manera directa en las instalaciones del centro zonal, a través de la profesional de servicios y atención Laura Ruiz, en la carrera 5, número 7-12, si la persona quiere tener reserva de su identidad, al hacer una denuncia, será posible y la autoridad administrativa, ordenara la verificación, por parte de los profesionales adscritos al centro zonal desde las áreas de psicología, trabajo social y nutrición, por otra parte se recuerda que el ICBF dispone de la línea 141, a través de la cual se pueden realizar las denuncias de manera anónima, es importante que se les enseñe también a los niños, a las niñas a los adolescentes, es un número muy fácil 141, y ahí también pueden denunciar, no solamente nosotros como comunidad corresponsables de los derechos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

y el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes, sino que también ellos pueden denunciar a través de esa línea lo que les esta sucediendo”.

Se procede con la siguiente pregunta: “cómo se efectúa el seguimiento a los recursos asignados a cada contrato para los programas de primera infancia?”

Frente a esta inquietud, toma la palabra, el enlace financiero del centro zonal Mary Luz Lopera, manifestando lo siguiente: “El seguimiento a la ejecución de los recursos, se realizan a través de visitas en sitio a las Entidades Administradoras del servicio, acá revisamos que todos los soportes de ejecución de encuentren acorde a los requisitos de ley y hacemos trazabilidad con informes financieros, extracto bancario y los balances de la entidad, también a través de los comités técnicos operativos se hace este seguimiento ”.

Dando continuidad a las intervenciones de las partes interesadas, se procede con la siguiente pregunta: “de acuerdo con la asistencia técnica que se brinda a las EAS, ¿cómo se identifica el desarrollo adecuado de las acciones que se deben implementar?”

Para resolver esta inquietud, toma la palabra la coordinadora del CZ, manifestando lo siguiente: “esto va relacionado en las visitas des seguimiento a la ejecución, tanto del rol técnico como del rol financiero, las profesionales identifican algunas situaciones que se están presentando y esto es dado a conocer a mi como supervisora de los contratos de primera infancia y socializado también en in comité que tenemos en el centro zonal de promoción y prevención, en el que la profesional de asistencia técnica Sandra Liliana Calle conoce de las situaciones que han identificado las profesionales de seguimiento a la ejecución, para fortalecer en la asistencia técnica con cada uno de los profesionales y de las EAS, esas dificultades o esas aspectos por mejorar que se dan.”

Una vez evacuadas y resueltas las inquietudes presentadas por las partes interesadas, se procede al cierre de la mesa pública por parte de la coordinadora del Centro Zonal, socializando los canales de comunicación del ICBF, Informe de PQRS y línea anticorrupción.

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
15 Peticiones Información y Orientación	Actas Complementarias	6	Se dio respuesta inmediata a cada peticionario
	Custodia y cuidado personal	3	
	Adopciones	2	
86 Peticiones Información y Orientación con Tramite	Diligencias Administrativas	38	Se dio respuesta a cada petición de acuerdo a los términos de Ley
	Solicitud de Copias	20	
7 Derecho de Petición, Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	Certificación madres sustitutas/Información Beneficios	10	
	Centros de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia - CDI	4	
	Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI	1	
	Hogares Infantiles - Lactantes y Preescolares	1	
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	4	
7 Reclamos	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	3	
	Instalaciones Físicas Inadecuadas	1	

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Canales de Atención a la Ciudadanía

- Chat ICBF
- Videollamada
- WhatsApp
- Llamada en Línea
- Línea Anticorrupción
- Puntos de Atención
- Correo de contacto
- Notificaciones Judiciales

141 LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: anticorruption@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 12 de 12	

De recuerda a los asistentes que se encuentra disponible en el chat el formato de evaluación del evento, para que sea diligenciado por los asistentes.

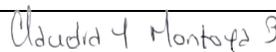
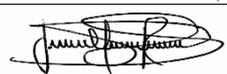
La coordinada del CZ, recuerda la necesidad que presentan los municipios del CZ, para aperturar nuevas unidades de hogares sustitutos, enfatizando en el servicio y el aporte a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, por su parte la defensora Bella Oliveros socializa los requisitos con los que deben cumplir las familias, para su postulación y el objetico del programa de protección.

Toma la palabra la profesional Luisa Salazar, coordinadora general de la modalidad familiar felicita y agradece al centro zonal por sus acciones de acompañamiento a las modalidades.

Finalmente se agradece la participación de los asistentes y se da cierre al evento, siendo las

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar una jornada de sensibilización y promoción de la modalidad de hogar sustituto en el municipio de Marquetalia, con el fin de generar la apertura de nuevas unidades de servicio.	Centro Zonal Sur Oriente	Noviembre de 2022

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Claudia Yaneth Montoya Betancur	Coordinadora CZ Sur Oriente	ICBF	
Jenny Marcela Ramírez Ramírez	Referente del SNBF	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.